

**DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL
AUTOMOTRIZ S.A. DICOMTRIZ**

Señor
Carlos Calderón Álvarez
Gerente General
**DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL
AUTOMOTRIZ S.A. DICOMTRIZ**
Presente

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía **DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL AUTOMOTRIZ S.A. DICOMTRIZ**.

El señor Juan Pablo Romero Valencia, portador de la cédula de ciudadanía No. 130883279-7, en adelante el "Cedente", ha transferido el dominio pleno y absoluto de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que mantiene pagadas y suscritas en la compañía **DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL AUTOMOTRIZ S.A. DICOMTRIZ**, a favor del señor Diego Gustavo Endara Dávila, portador de la cédula de ciudadanía No. 1705134300, en adelante el "Cesionario" de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
15 de abril de 2014	Juan Pablo Romero Valencia Nacionalidad: Ecuatoriana c.c. 130883279-7 Estado Civil: Soltero Tipo de Inversión: Nacional	Diego Gustavo Endara Dávila Nacionalidad: Ecuatoriana c.c. 1705134300 Estado Civil: Casado Tipo de Inversión: Nacional	8	1.00

En consecuencia solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y cumplir con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,

Cedente

Juan Pablo Romero Valencia
C.C. 130883279-7

Cesionario

Diego Gustavo Endara Dávila
C.C. 1705134300